Santiago, Chile, 30 de noviembre de 2020

Sra. Patricia del Carmen Zambrano Robledo
Directora de Investigación
Secretaría de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
Universidad Autónoma de Nuevo León

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, le escribimos para pedirle su colaboración con el propósito de que la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el Fondo de Acceso a la Tecnología COVID-19 (C-TAP), sea un éxito.

La pandemia del COVID-19 constituye un desafío global sin precedentes. Las cifras de muertes y nuevos infectados siguen en aumento, ya que muchos países que parecían haber controlado la pandemia están experimentando un resurgimiento en el caso de los contagiados. Las comunidades, los pacientes y los trabajadores de la salud continúan experimentando graves contratiempos y, con la actividad económica casi paralizada, los países se enfrentan a profundas recesiones económicas.

Su trabajo es vital en la respuesta a la pandemia, desde la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, terapias y vacunas hasta el suministro y la rápida ampliación de importantes productos médicos. Las farmacéuticas y los institutos de investigación de todo el mundo están comprometidos en la investigación y el desarrollo de las tecnologías necesarias para la respuesta a los brotes del COVID-19.

Sin embargo, para detener la rápida transmisión y revertir la tendencia de la consecuente crisis mundial, necesitaremos combinar eficazmente nuestros esfuerzos colectivos como comunidad global; tenemos que actuar en solidaridad ahora.

La OMS ha establecido el C-TAP para permitir el intercambio de tecnologías, conocimientos, propiedad intelectual y la recopilación de datos relacionados con la tecnología sanitaria y los productos de salud contra el COVID-19. El C-TAP ayudará a acelerar el descubrimiento de vacunas, medicamentos y otras tecnologías a través de la investigación de la ciencia abierta dentro de un marco colaborativo, así como acelerar el desarrollo y producción de los productos mediante la movilización de capacidad de fabricación adicional.

La iniciativa C-TAP busca combatir las barreras tradicionales al acceso equitativo a las tecnologías, el conocimiento, la propiedad intelectual y los datos, pero su éxito dependerá de la colaboración de quienes posean estos activos.

Por todo lo anteriormente expuesto, le instamos a que responda al «Llamado a la Acción Solidaria» y explore cómo puede utilizar los conocimientos ya disponibles por intermedio del C- TAP de la OMS, así como contribuir con datos, conocimiento generados y licenciamiento relacionados, aportando así al conocimiento mundial para encontrar y desarrollar tratamientos, vacunas y otras tecnologías necesarias para afrontar esta crisis sanitaria mundial del COVID-19.

Quedamos atentos para complementar la información sobre C – TAP que les sea de interés en info@innovarte.cl

Le saluda atentamente,

Ana Victoria Nieto Barraza
Presidenta Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.

Luis Villarroel Villalón
Director Corporación Innovarte